



República Bolivariana de Venezuela
 Universidad Bicentaria de Aragua
 Vicerrectorado Académico
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
 Escuela de Derecho



UNIDAD CURRICULAR		TRIMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		X	FEE5AA	FEE57G	3
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE ASISTIDO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS SEMANALES	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
4		6		10	
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIA					
COMPETENCIA GÉNERICA <input type="checkbox"/>	ESPECIFICA BÁSICA <input type="checkbox"/>	ESPECIFICA DE EJES <input checked="" type="checkbox"/>	ESPECIFICA INVESTIGACION <input type="checkbox"/>		
COMPETENCIA					
Utiliza la jurisdicción contencioso administrativa establecida en la ley para su aplicación en la administración tributaria de manera coherente y oportuna.					
UNIDADES DE COMPETENCIA	NÚCLEOS TEMATICOS		ESTRATEGIAS		
Analiza los medios de control para el actuar público.	El Contencioso Administrativo General.		<ul style="list-style-type: none"> - Glosario - Discusión guiada - Torbellino de ideas - Exposición oral - Discusión guiada - Mesa Redonda - Phillips 66 - Ensayo - Simulación - Dramatización 		
Determina la jurisdicción contencioso-administrativa especial para la administración pública	El Contencioso Administrativo Especial				
Analiza el sistema tributario venezolano para su aplicación en la administración pública	El Sistema Tributario Venezolano				
Analiza la jurisdicción contenciosa administrativa tributaria para el actuar público	El Contencioso Administrativo Tributario				
REFERENCIAS					
Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública (2008). <i>Gaceta Oficial 5890</i> .					
Ley de Estatuto de la Función Pública (2002) <i>Gaceta Oficial N° 37.522</i>					
Ley Orgánica de la Administración Pública. (2001). <i>Gaceta Oficial N° 37.305</i>					
Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (2010). <i>Gaceta Oficial N° 39.483</i>					
Fraga, L. (1997). <i>Los Recursos Tributarios. El efecto Suspensivo y las Medidas Cautelares</i> . Caracas: Ediciones Funeda.					

Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
 Secretaria General